

CONVOCATORIA

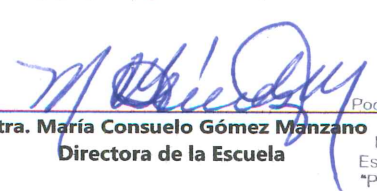
La Escuela Normal Superior de Yucatán "Profesor Antonio Betancourt Pérez", a través de la División de Grados Académicos y siguiendo los lineamientos del Oficio No. SIIES/DGES/0566/2020, convoca a los egresados de las Maestrías de esta institución que no hayan obtenido el Grado de Maestro y que reglamentariamente hayan agotado sus opciones de titulación, a cursar el


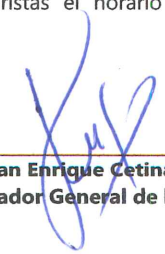
Seminario de Titulación para Egresados con Plazo Vencido

- I. **Objetivo.** Proporcionar asesoría metodológica para concluir el proceso de elaboración de tesis a egresados que normativamente han agotado sus posibilidades de titulación.
- II. **Período de Inscripción.** Del 22 de agosto al 16 de septiembre de 2022.
- III. **Requisitos.** Pago por concepto de inscripción al Seminario, copia fotostática de Cédula Profesional de Licenciatura y copia fotostática de Certificado de Estudios de Maestría.
- IV. **Costo.** El arancel correspondiente a la inscripción al Seminario de Titulación para Egresados con Plazo Vencido es de \$3,360 (son tres mil trescientos sesenta pesos s.c. M.N.).
- V. **Procedimiento.** Para el proceso de inscripción al Seminario deberán seguirse los siguientes pasos:
 - a) Enviar un correo electrónico de solicitud a la dirección electrónica dgacoordinacion@gmail.com, debiendo incluir su nombre completo, número celular, así como la copia escaneada de su certificado de estudios de maestría y de su cédula profesional de licenciatura (legibles).
 - b) Recibirá un correo electrónico de respuesta en un plazo no mayor a tres días hábiles, en el que se le indicará si procede su inscripción al Seminario. En caso afirmativo, recibirá en dicho correo, el formulario de inscripción que deberá llenar (archivo adjunto), las instrucciones para el llenado y las indicaciones para el pago de inscripción al Seminario. Es muy importante que el solicitante espere este correo, en el que se le indicará si procederá su inscripción y por tanto, el pago de inscripción al Seminario. **El cupo es limitado.**
 - c) El pago podrá realizarse de la siguiente manera:
 - i. Depósito al No. de Cuenta 17001014188 a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas en el Banco Scotiabank S.A. En este caso, se recomienda pasara a la brevedad posible a realizar el canje de este comprobante de depósito por el recibo oficial, dado que estos comprobantes tienden a quedar ilegibles.
 - ii. En el caso de efectuar transferencia, ésta se realizará a la misma cuenta mediante la CLABE 044910170010141883, debiendo enviar el comprobante de pago al correo dgacoordinacion@gmail.com.En ambos casos, deberán pasar posteriormente al Departamento de Recursos Financieros de esta escuela para cambiar la ficha original de pago o comprobante de trasferencia por el recibo oficial en un horario de 9 a 12 de lunes a viernes.
 - d) Una vez que el aspirante reciba la notificación para poder inscribirse, deberá enviar el archivo escaneado correspondiente al formulario de inscripción debidamente llenado y firmado, así como también, el archivo escaneado correspondiente al recibo de pago de inscripción o folio de pago. Ambos deberán ser enviados al correo electrónico dgacoordinacion@gmail.com.
- VI. **Duración del Seminario.** Del 17 de septiembre de 2022 al 19 de febrero de 2023.
- VII. **Calendario básico de asesoría grupal e individual:**

Mes	Fechas
Septiembre	17-18
Octubre	15-16
Noviembre	12-13
Diciembre	10-11
Enero	21-22
Febrero	18-19

- VIII. **Horario para sesiones.** El titular del Seminario establecerá con los seminaristas el horario para las sesiones de apoyo individualizado y grupal que considere pertinente.


Mtra. María Consuelo Gómez Manzano
Directora de la Escuela


Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán
Secretaría de Investigación,
Innovación y Educación Superior
Escuela Normal Superior de Yucatán
"Profesor Antonio Betancourt Pérez"
División de Grados Académicos
Clave C.T. 31ENL0004T
Mérida, Yucatán, Méx.

Dr. Fernan Enrique Cetina Alonso
Coordinador General de la D.G.A.

* Este Seminario es una opción de Titulación para egresados que por norma han agotado sus opciones de titulación y no han obtenido el grado.